

ARQUITECTURA MONUMENTAL Y DESARROLLO URBANO EN ÉPOCA ROMANA EN EL CERRO DE ALVARFÁÑEZ (HUETE, CUENCA). PROSPECCIÓN GEOFÍSICA E INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA

MONUMENTAL ARCHITECTURE AND URBAN DEVELOPMENT IN ROMAN TIMES
IN THE HILL OF ALVARFÁÑEZ (HUETE, CUENCA).
GEOPHYSICAL PROSPECTION AND ARCHAEOLOGICAL INTERPRETATION

Rosario Cebrián Fernández

Universidad Complutense de Madrid
marcebri@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-5560-1191>

Ignacio Hortelano Uceda

Co-director científico de Segóbriga
ignacio.hortelano@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0002-3883-2510>

Raúl Palacios Valero

Universidad Complutense de Madrid
rapalaci@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-9698-4512>

Recepción: 25/05/2025. Aceptación: 17/09/2025
Publicación on-line: 25/09/2025

RESUMEN: Hallazgos producidos en la segunda mitad del s. XIX en el cerro de Alvarfáñez (Huete, Cuenca) supusieron la identificación de restos romanos. Sus evidencias arqueológicas -estructuras y materiales- se documentaron posteriormente en las excavaciones realizadas en los períodos 1975-1977 y 1985-1987. De estas últimas campañas se publicaron sus resultados preliminares. Sobre esta base, y con los datos aportados por la información proporcionada por documentación inédita de las primeras excavaciones, el dibujo topográfico de los restos conservados y la aplicación de técnicas no destructivas en arqueología, se ha abordado un nuevo enfoque interpretativo del desarrollo urbano del enclave en época romana. De ello se concluye que este desarrollo fue parejo a lo acaecido en otros asentamientos indígenas del territorio de la Celtiberia meridional.

Palabras clave: Urbanismo; Ciudad romana; Templo, Criptopórtico, Prospección geofísica, Georadar.

ABSTRACT: The findings made in the second half of the 19th century in the hill of Alvarfáñez (Huete, Cuenca) led to the identification of Roman remains. The archaeological evidence (structures and materials) was subsequently documented during the excavations that took place in the years 1975-1977 and 1985-1987. The preliminary results of the latter campaigns have been published. On this basis, and with the data provided by the information obtained from unpublished documentation of the first excavations, the topographic drawing of the preserved remains and the application of non-destructive techniques in archaeology, a new interpretative approach to the urban development of the enclave in Roman times is proposed. It is concluded that this development was analogous to that observed in other indigenous settlements in the southern Celtiberian territory.

Keywords: Urbanism; Roman city; Temple; Cryptopórticus; Geophysical prospection; Georadar.

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Cebrián Fernández, R., Hortelano Uceda, I. y Palacios Valero, R. (2025). Arquitectura monumental y desarrollo urbano en época romana en el cerro de Alvarfáñez (Huete, Cuenca). Prospección geofísica e interpretación arqueológica. *SALDVIE* 25.2: 67-84. https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.2025211897

1. INTRODUCCIÓN¹

El yacimiento arqueológico del cerro de Alvarfáñez, también llamado Alvaráñez o Varáñez, se sitúa a 1,5 km al sureste del actual municipio de Huete en la comarca de La Alcarria conquense. Ocupa un promontorio amesetado de 910 m s.n.m., que se extiende 390 m en dirección norte-sur y 240 m en dirección este-oeste, alzándose sobre el valle situado entre los ríos Mayor y Aldehuela, afluentes del Guadiela, que a su vez lo es del Tajo. Presenta laderas escarpadas, especialmente en sus lados norte, sur y oeste, y mayor altura en su lado occidental. El aplanamiento de la parte alta y hacia el oriente debe relacionarse con los trabajos de cultivo que durante generaciones se han realizado y que, en parte, siguen en la actualidad. Posee una clara posición defensiva pues sobre-

sale de manera abrupta del territorio circundante presentando una excelente visibilidad (Fig. 1).

Enclavado en la Celtiberia meridional presenta un paisaje de meseta de una altitud entre los 800 y 1.000 m s.n.m., surcado por diversos cauces fluviales que han erosionado el terreno y levantado colinas. La presencia de estos ríos y sierras han configurado las comunicaciones naturales, de manera que las vías de este a oeste resultan prácticamente inexistentes, mientras que, por el contrario, la comunicación en el eje norte-sur es fácil. También lo es por la vega del río Mayor. La carta arqueológica de Huete ha documentado evidencias de ocupación humana, sobre todo, a lo largo de la Edad del Hierro y durante el período romano, particularmente en torno a los valles y siguiendo ese eje norte-sur como vía de asentamiento y expansión.



¹ Esta publicación es parte del proyecto PID2022-137051NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/ 50110 0011033/FEDER-UE (IP: R. Cebrián). La Fundación Huete Futuro financió la prospección geofísica con GPR en el yacimiento arqueológico de Alvarfáñez (Huete, Cuenca). Exped. 190635-P de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Directores: R. Cebrián e I. Hortelano.

Figura 1. Situación geográfica y vista aérea tomada con dron desde el sureste del cerro de Alvarfáñez. Al fondo, el municipio de Huete. (Imag. I. Hortelano).

La articulación del poblamiento previo a la llegada de Roma en esta zona de la Meseta Sur identifica asentamientos fortificados en altura, de pequeñas dimensiones, que controlaron un territorio dependiente, más o menos amplio. La evolución de estas comunidades indígenas durante los siglos II y I a. C. presenta procesos distintos, de pervivencia y ruptura (Lorrio 2012). Por un lado, las ciudades romanas de *Ercavica* y *Valeria* se construyeron en nuevos emplazamientos cercanos a los antiguos *oppida* celtibéricos, mientras *Segobriga* mantuvo la ubicación de la población prerromana con una potente fase cesariana, que cuenta con una trama urbana organizada en *insulae* regulares, que acogían varios barrios de viviendas en la ladera norte del cerro y algunas construcciones públicas, entre las que se encuentran un templo y un conjunto termal (Cebrián 2017; Cebrián 2023). En la misma dirección apuntan los hallazgos en el cerro de Alvarfáñez. Las excavaciones en la década de los años 70 y 80 del s. XX sacaron a la luz estructuras pertenecientes a edificios y construcciones de carácter monumental que proporcionan las evidencias de la presencia de áreas públicas propias de una *civitas* desde finales del s. II a. C., y de un centro preurbano, al menos, desde el s. IV a. C. para el que sólo de momento se dispone de hallazgos materiales (Castelo *et al.* 2000).

A pesar de los restos conservados de esta arquitectura pública, no contábamos con indicadores claros de la existencia de una organización ciudadana en este enclave y menos aún para su identificación con alguna de las ciudades citadas por las fuentes literarias, en concreto Ptolomeo, presumiblemente localizadas en esta zona de la Celtiberia. En sus tablas geográficas las últimas cuatro ciudades de la relación, *Istonium*, *Alaba*, *Libana* y *Urcesa* (Tovar 1989: 211) siguen sin localización, pero debieron incluirse en el *conventus carthaginensis* habida cuenta del lugar que ocupan en la lista ptolemaica y de la adscripción de los *alabanenses* al mismo por parte de Plinio (*Nat. Hist.* 3.25).

El despegue urbanístico de esta ciudad coincidió cronológicamente con el inicio de las explotaciones del *lapis specularis*, cuyas minas se sitúan en un trayecto en línea recta de unos 155 km, principalmente junto al tramo de la calzada *Emerita-Caesaraugusta* que transcurre entre *Ercavica* y *Segobriga*, donde se encuentran nueve complejos mineros situados en torno al cerro de Alvarfáñez (Bernaldez y Guisado 2012), que parecen asegurar la relación directa del enclave con la riqueza minera de

este yeso translúcido utilizado, principalmente, como cristal de ventana.

Estas circunstancias explican este trabajo que interpreta los datos obtenidos de una prospección geofísica con GPR y reinterpreta las estructuras exhumadas para proponer la existencia de una *civitas* asentada sobre el cerro de Alvarfáñez. Para ello, hemos compilado las noticias históricas que identificaron restos romanos en el lugar y la bibliografía sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la segunda mitad del s. XX. Aportamos ahora la información inédita derivada de nueva documentación sobre las primeras excavaciones, dibujo topográfico de las estructuras exhumadas y aplicación de técnicas no destructivas en arqueología realizadas entre los años 2021 y 2022, que asociamos al urbanismo de una ciudad hispanorromana.

2. HISTORIOGRAFÍA Y HALLAZGOS MATERIALES EN EL S. XIX.

El primer mosaico encontrado en Alvarfáñez y los grandes pondera

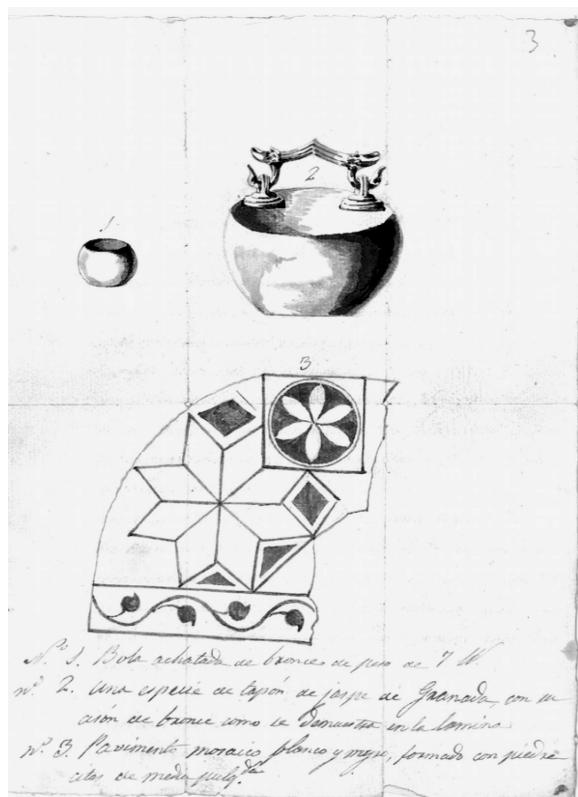
El *Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia* conserva un expediente sobre el hallazgo casual en 1854 en este enclave mientras se llevaban a cabo trabajos agrícolas del asa de bronce de un ponderal (Castelo 2008-2009: 210-211). El descubrimiento promovió la realización de las primeras excavaciones en el lugar exacto donde se había encontrado el asa decorada con representación de sendos pulgares y cabezas de cisne (Abascal y Gimeno 2000: 13-114 n. 146a; Jiménez Guijarro 2002: 234-235, n. 63). Gracias al relato del hallazgo y a los posteriores trabajos arqueológicos desarrollados entre 1856 y 1858, se documentaron los cimientos de un edificio, un pavimento de mosaico y numerosos restos materiales

Entre los restos materiales, se encontraban dos ponderales con marca epigráfica, uno de serpentina verde donde encajaba aquella asa, con un peso equivalente a 50 libras (*CIL* II 4962, 1a; *HEp* 10 2000: 168), y un segundo, de bronce y 10 libras (*CIL* II 4962, 1b; *HEp* 10 2000: 169), algunas monedas y "una tabla de bronce con moldura, la cual debió estar empotrada en la pared como se deduce de la cal adherida al reverso", que describió Antonio Delgado en el informe que hizo para la Academia (Inv. GA/1860/7/1).

Para el Anticuario la placa moldurada debió formar parte de una de las tablas que contuvo la ley municipal de la población asentada en Alvarfáñez, planteando la posibilidad de que el lugar donde se había efectuado el hallazgo casual y las posteriores excavaciones fuese un foro. Esta categórica afirmación sobre la función de la placa debe entenderse por su participación uno años antes en el primer estudio realizado de dos de las tablas de bronce de las leyes municipales flavias de *Malaca y Salpensa* (Berlanga 2020), que presentaban un marco moldurado de bronce, aparentemente idéntico al hallado en Huete.

Una copia de este informe se conserva en la colección de A. Delgado del archivo de la Universidad de Sevilla contenido una hoja con los dibujos a acuarela de los ponderales y del pavimento de mosaico hallado en la excavación de 1858 (Inv. ES ES 41091 AHUS 5.1.BUS A 332/168), que no se conserva en el documento de la Academia (Fig. 2).

Figura 2. Dibujo de los ponderales y del mosaico en el informe realizado por A. Delgado sobre los hallazgos en Alvarfáñez, fechado en Madrid, a 14 de diciembre de 1860 (Fondo Antiguo y Archivo Histórico Universitario. Universidad de Sevilla.
[https://ahus.us.es/index.php/informationobject/browse?topLod=0&query=Pondus&repos=\)](https://ahus.us.es/index.php/informationobject/browse?topLod=0&query=Pondus&repos=).).



Esta hoja con los dibujos debió ser entregada a Delgado por alguna de las personas que habían participado en esta excavación, bien los hermanos Quintín y Nicolás Toledo o sus primos Vicente Sánchez, secretario del Ayuntamiento, o Deogracias Almonacid, veterinario, aunque no sabemos de quien se trató pues la lámina no está firmada. Una nota en la parte inferior identifica los objetos dibujados:

"Nº 1. Bola achatada de bronce de peso de 7 libras / Nº 2. Una especie de tapón de jaspe de Granada con un asón en bronce como se demuestra en la lámina / Nº 3. Pavimento mosaico blanco y negro, formado con piedrecitas de media pulgada".

De gran interés es el dibujo del mosaico blanquinegro pues desconocíamos su diseño y, por tanto, ofrece un documento inédito del suelo, ya que Delgado solo señaló que "el pavimento estaba compuesto por piedras blancas y azuladas con las que se formaban graciosos adornos y grecas de bellísima composición" (Inv. GA 1860/7/1). De traza geométrica, se compone de un campo formado por una semicircunferencia donde se encuentra una estrella de ocho rombos rodeada de otras figuras geométricas, una roseta hexapétala enmarcada en un cuadrado y una ceneta vegetal inferior. La ausencia de escala impide conocer su tamaño real. Sin embargo, la forma de media circunferencia del mosaico sugiere que bien pudo decorar un espacio semicircular en una habitación o, por el contrario, el semicírculo correspondió a uno de los lados de un motivo central de un mosaico.

Su diseño nada tiene que ver con el mosaico laberíntico hallado en los años 70 del s. XX por lo que parece seguro que las primeras excavaciones realizadas en Alvarfáñez encontraron un primer pavimento de *opus tessellatum* diferente a aquel hallado en las primeras excavaciones con metodología arqueológica. Las noticias sobre su descubrimiento señalaron que fue de nuevo enterrado, pero no proporcionaron datos sobre el lugar exacto de su hallazgo².

Nuevos trabajos arqueológicos se llevaron a cabo en 1880, tal y como señaló Blas Valero y Castell (1889: 178):

"Allí en 1854 se encontró un *pondus*, que se conserva actualmente en el Museo Arqueológico Nacional, y algunos otros objetos. Las excavaciones en 1880 se empezaron en febrero, invirtiendo 376 peonadas bajo la dirección de los Sres. D. José Caamaño y M. Paul Lapor-

² En 2021 fue donado al Museo de Cuenca un fragmento del mosaico del laberinto descubierto en Alvarfáñez por Celestino Huete Martínez, que trabajó como Jefe de Estación de ferrocarril en 1984 año en el que lo encontró.

te³, y pagando el importe varios particulares de Huete. Monedas romanas, una celtibérica y otra árabe, dos mosaicos con dibujos puramente geométricos, vasijas, restos de ánforas y cornisamientos, fragmentos de columnas y mucho trigo carbonizado, es lo que se encontró en varias zanjas que se abrieron, según se indica en el plano que acompaña a la Memoria del Sr. Aguilar, quien se extiende en consideraciones en apoyo de su opinión de que en el cerro de Alvar Fáñez (vulgo Varáñez) estuvo la antigua *Istonium*. Reseña de los trabajos verificados por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cuenca (nota 5.^a). Cuenca, 1882”.

Desconocemos el paradero de la memoria de Sebastián Aguilar y el plano de las excavaciones de la que da cuenta esta noticia⁴. De los nuevos trabajos arqueológicos sólo se ha conservado una referencia a los dibujos de los mosaicos exhumados en el Acta de la *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca*⁵, de fecha 10 de mayo de 1881, donde se recoge que:

“...se dio lectura igualmente de una comunicación de D. José Caamaño, y se presentaron a la Junta los dibujos de los mosaicos hallados en el sitio de Alvar Fañez,

³ De nacionalidad francesa, Pablo Laporte y Duthil, de 31 años estaba casado y era vecino de Huete, su profesión era la de contratista.

⁴ En la reseña de los trabajos verificados por la Comisión Provincial desde 1879, publicada en 1882 (Bib. de Cuenca inv. RS-24(45), CU-BPE CU-7393) se da cuenta en las págs. 9 y 10 de las excavaciones en Huete:

“...en el cerro de Alvar Fañez por unos cuantos aficionados a estos trabajos; dos lindos pavimentos de mosaico, emplazamiento de grandes columnas, aljibes, trozos de cornisamientos, vasijas, etc, fueron encontrados en las zanjas que se abrieron en direcciones paralelas y perpendiculares. De todo ello conserva la comisión apreciables dibujos y una Memoria, debidos aqueilos al Sr. D. José Caamaño y esta al Sr. D. Sebastián Aguilar (a = Véase, nota 5^a”).

El texto de esta nota 5^a es el mismo publicado por B. Valero y Castell (1889: 178). Sobre estos dos personajes, sabemos que José Caamaño Jeafin era ayudante de ingenieros y natural de Salgueira (La Coruña). En Huete debía residir por motivos laborales en las fechas en las que se realizaron las excavaciones y continuaba en esta localidad, al menos, hasta el año 1884 cuando un terrible incendio acabó con la vida de sus dos hijos pequeños (*Diario Correspondencia de España* del 16 de noviembre de 1884). Por su parte, Sebastián Aguilar Fernández era abogado y ejerció de juez municipal del partido de Huete algunos años entre 1876 y 1883, fecha esta última en la que se trasladó a Teruel como nuevo secretario de la Audiencia de lo criminal (*Gaceta de Madrid* del 3 de junio de 1871).

⁵ En el archivo del IES Alfonso VIII se conservan varias cajas del fondo de la *Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos de la Provincia de Cuenca* que, aunque bien se trata de una entidad ajena al desarrollo y organización del instituto de segunda enseñanza creado por una Real Orden, de 5 de octubre de 1844, ocupó espacio físico en él. Dentro de estas cajas se encuentra principalmente correspondencia, algunos informes referidos a bienes intervenidos desde la Comisión y algunos libros de actas y actas sueltas de las reuniones de la misma.

en Huete, remitidos por dicho Señor Caamaño. La Junta los vio con satisfacción, acordando de dar al Sr. Caamaño las gracias por ellos⁶, aunque no se encuentran anexados a esta acta”.

La sucinta información sobre las excavaciones de 1880 revela que se hallaron otros dos pavimentos musivos que, junto al dato de que aparecieron también cisternas y columnas, podría apuntar al descubrimiento de, al menos, una vivienda.

Por otra parte, el conjunto de ponderales procedentes de Alvarfáñez sería indicativo de una actividad comercial de mercado, destinado al pesado de productos en balanzas de brazo -*statera*- o de platos -*libra*-. A las dos piezas conservadas en la Academia se une una tercera donada al Museo de Cuenca en 1975, que no hemos localizado⁷, la noticia de otra entregada al Museo Arqueológico Nacional (Valero y Castell 1889: 178) y la conservada en el Museo de Segóbriga, elaborada en piedra caliza de la zona por lo que debe considerarse un producto local (Cebrián y Hortelano 2017: nº. 25) (Fig. 3).



Figura 3. Gran ponderal de serpentina verde hallado en Alvarfáñez en 1858.
(Imag. <https://www.rah.es/ponderal-romano-de-piedra/>).

⁶ Acta de la sesión celebrada el día de 10 de mayo de 1881, conservada en el archivo del IES Alfonso VIII. Asistieron a esa reunión el presidente de la Comisión, M. Sánchez Almonacid, y los vocales, Sres. Vicepresidente, Soria, Cuesta, Sánchez (D. Rufino), Peñalver, Torres, Giménez y Secretario (Jiménez de Oca).

⁷ Entre los años 1975 y 1977, Inocente López López, al que se le conoce por encontrar el famoso *torito celtibérico* de Cuenca en Alvarfáñez, convertido hoy en uno de los símbolos de identidad de los conquenses, donó al Museo de Cuenca (Exp. 75/45, 75/65, caja R-34 y 417) un importante número de materiales procedentes de diversos yacimientos del término municipal de Huete.

Para pesar en *staterae* de cierto porte corresponde el *aequipondium* depositado en el Museo de Segóbriga, cuyo peso equivale a 41 libras romanas aproximadamente, y el de serpentina verde hemisférico de 50 libras de peso con asa de bronce decorada. Paralelos de este último se encuentran en algunos yacimientos romanos, principalmente en áreas de producción vitícola y agrícola de la *Baetica* (Jiménez Guijarro 2002: 234-235 nº 63), como el que procede del asentamiento iberorromano de Cabeza Baja de Encina Hermosa en el municipio jienense de Castillo de Locubín (Romero de Torres 1915: 569).

Finalmente, mencionar que, en ausencia de más documentación para situar la zona donde se realizaron las excavaciones del s. XIX contamos con la ortofoto del vuelo americano de 1956-1957 en la que se aprecian dos áreas en el lado meridional del cerro con evidencias de remociones del terreno. Dentro de esta zona, al sureste se distinguen varias zanjas longitudinales y transversales, donde además se observan varias catas, y al suroeste se aprecian también varias zanjas longitudinales. Pensábamos que los trabajos realizados en 1858 y 1880 se hicieron en el mismo lugar por la noticia publicada en 1882 por la Comisión Provincial, pero viendo esta imagen parece que se trabajó en zonas distintas (Fig. 4). Es seguro que en la campaña del año 1985 se detectaron evidencias de las excavaciones antiguas (Castello 2008-2009: 212). La zona situada al sureste, donde se llevaron a cabo las excavaciones del s. XX, parece corresponder a los trabajos realizados en 1854, la misma en la que se produjo el hallazgo de los *pondera*, mientras en 1880 se debió trabajar al suroeste del cerro.

Estas excavaciones de la segunda mitad del s. XIX habían evidenciado la entidad arquitectónica del lugar, manifestada en los excepcionales hallazgos materiales de época romana, pero la actividad arqueológica en Alvarfáñez no se retomaría hasta casi un siglo después.

3. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DEL S. XX.

La arquitectura pública monumental

Desde el recién creado Museo de Cuenca se llevaron a cabo campañas de excavaciones entre los años 1975 y 1977, aunque sus resultados nunca fueron publicados y en él no se encuentran los informes.

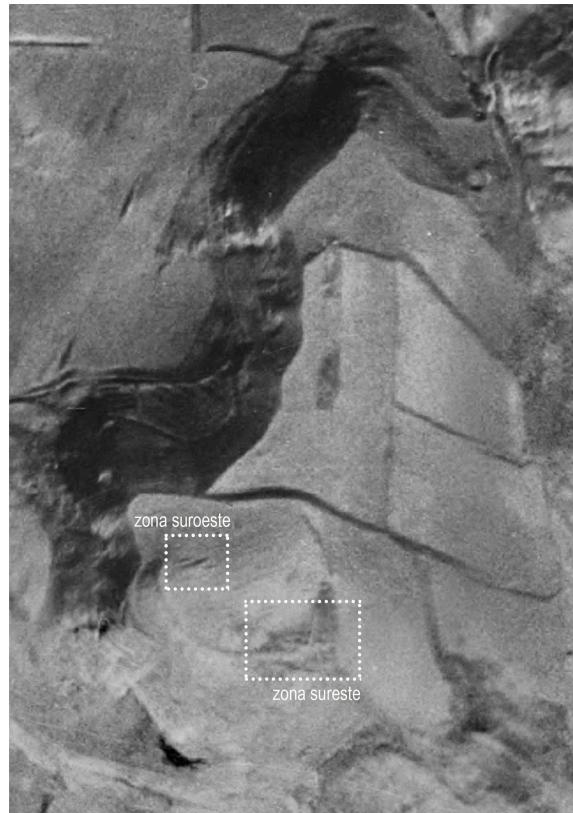


Figura 4. Cerro de Alvarfáñez, con indicación de las zonas con evidencias de excavaciones.
(Imag. Fotograma del vuelo fotogramétrico americano Serie B -1956-1957. Fototeca Digital de Centro Nacional de Información Geográfica).

En la guía del Museo de Cuenca (Osuna 1976: 64) al describir la vitrina del museo dedicada a Alvarfáñez se señala únicamente que:

"Los restos que se exponen en su mayoría son donaciones de D. Antonio García y D. Inocente López. Las excavaciones que han comenzado en 1975 han puesto al descubierto estructuras similares a las de Ercavica, es decir, en terrazas escalonadas. En la primera de ellas, se conservaban restos de un mosaico (el del laberinto)".

Este mismo texto, más ampliado, puede leerse actualmente en la vitrina que expone los materiales de Alvarfáñez en el museo, donde se indica el hallazgo, junto con producciones de *terra sigillata*, cerámica común, objetos de adorno y juego, de un "casco de caballo procedente de una escultura ecuestre". Esta pieza corresponde, en realidad, a un *calceus* de pie izquierdo de una estatua togada masculina (Fig. 5). Es de bronce fundido y mide 10,5 cm de altura, 13,4 cm de longitud, 9 cm de anchura y 0,6/0,3 cm de grosor (Inv. AA IP-08-1).

Estas dimensiones corresponden a una escultura de tamaño natural de la que sólo ha pervivido este



Figura 5. *Calceus* de pie izquierdo de una estatua togada hallado en las excavaciones de Alvarfáñez.
(Imag. R. Cebrián).

fragmento de pie apoyado sobre la punta lo que motiva el engrosamiento de la base en forma de cuña para dar estabilidad a la estatua y parecer entonces un casco de caballo. La posición del pie parece indicar que el peso de la estatua al que perteneció apoyaría en la pierna opuesta. Una línea fuertemente incisa separa el final de los pliegues de la toga que cae a la altura del tobillo, marcados con líneas con poco detalle hacia el interior del pie y ligeramente curvadas hacia el exterior. En esta parte se conservan dos cajeados, de 1,1/1 cm de longitud y 0,5 cm de anchura, y restos fragmentados de otros dos, realizados para igualar posibles defectos producidos durante el proceso de fundición. El pie está hueco y presenta borde redondeado en su parte inferior. Su factura y posición recuerdan, por ejemplo, a los pies calzados, con restos de un *scrinium* y una prenda de vestir conservados en el coronamiento que sostenía una estatua togada en mármol procedente del santuario de *Endovellicus* (Terena, conc. Alandroal, distrito de Évora) en Portugal (Souza 1990: 36, n. 98), cuyo conjunto estatuario y epigráfico del santuario puede datarse a partir de época augustea y hasta el s. II d. C. (Encarnação 2011).

Innegablemente, el fragmento broncíneo perteneció a una estatua vestida con toga, que en contexto primario se alzó en un espacio público, lo que asegura en cierta manera la funcionalidad de las estructuras exhumadas en Alvarfáñez, quizás el foro de una ciudad romana como ya se ha propuesto (Castelo *et al.* 2000: 103-105).

El yacimiento sería objeto de tres campañas de excavación en el período 1985-1987 dirigidas por el profesor Manuel Bendala. Su objetivo fue determinar

la secuencia cronológica del yacimiento, cuyos primeros resultados serían publicados por R. Arribas y M. Bueno (1999), al que siguieron algunos trabajos de síntesis del yacimiento (Castelo *et al.* 2000; Bango *et al.* 2002), que determinaron una secuencia ininterrumpida desde época prerromana hasta el período tardoantiguo.⁸ Se trabajó en tres zonas, denominadas A, B, y C, en el promontorio más elevado (Fig. 6).

El sector A se localiza al sureste. En la primera campaña se realizaron varias catas abiertas junto a las estructuras arqueológicas puestas al descubierto en los años 70 -y junto a una de las áreas intervenidas en el s. XIX-, mientras que los años siguientes se siguió trabajando en esta zona y abriendo nuevas zonas, sectores B y C, ubicados al noroeste de esta elevación. Como estrategia de excavación se siguió el método Wheeler, de cuadrículas con testigos entre ellas para controlar el registro de la estratigrafía.

En las catas B y D del sector A se alcanzaron los 5 m de profundidad, con la finalidad de documentar el hábitat prerromano, pero a unos 2,5 m de hondura

⁸ Los materiales arqueológicos recuperados en estos trabajos de excavación se han ido estudiando a lo largo de estos años y dados a conocer en diversas contribuciones particulares sobre la cerámica ática (Castelo 2008), la *terra sigillata* (Arribas 1999), el hueso trabajado (Aguado, Bango y Jiménez Cañizos 2007), los objetos de bronce (Taléns 1999), el *lapis specularis* (Torrecilla y Sierra 2001) y piezas singulares como una copa de TSH forma Drag. 27 con grafito (Galiana y Ramos Sainz 1987). Sigue pendiente la publicación de los resultados de estas campañas de excavación. Más recientemente, a estos estudios materiales se ha unido el de un conjunto de proyectiles de plomo recuperados, aparentemente, de la ladera norte de Alvarfáñez (Moralejo y Saavedra 2016).

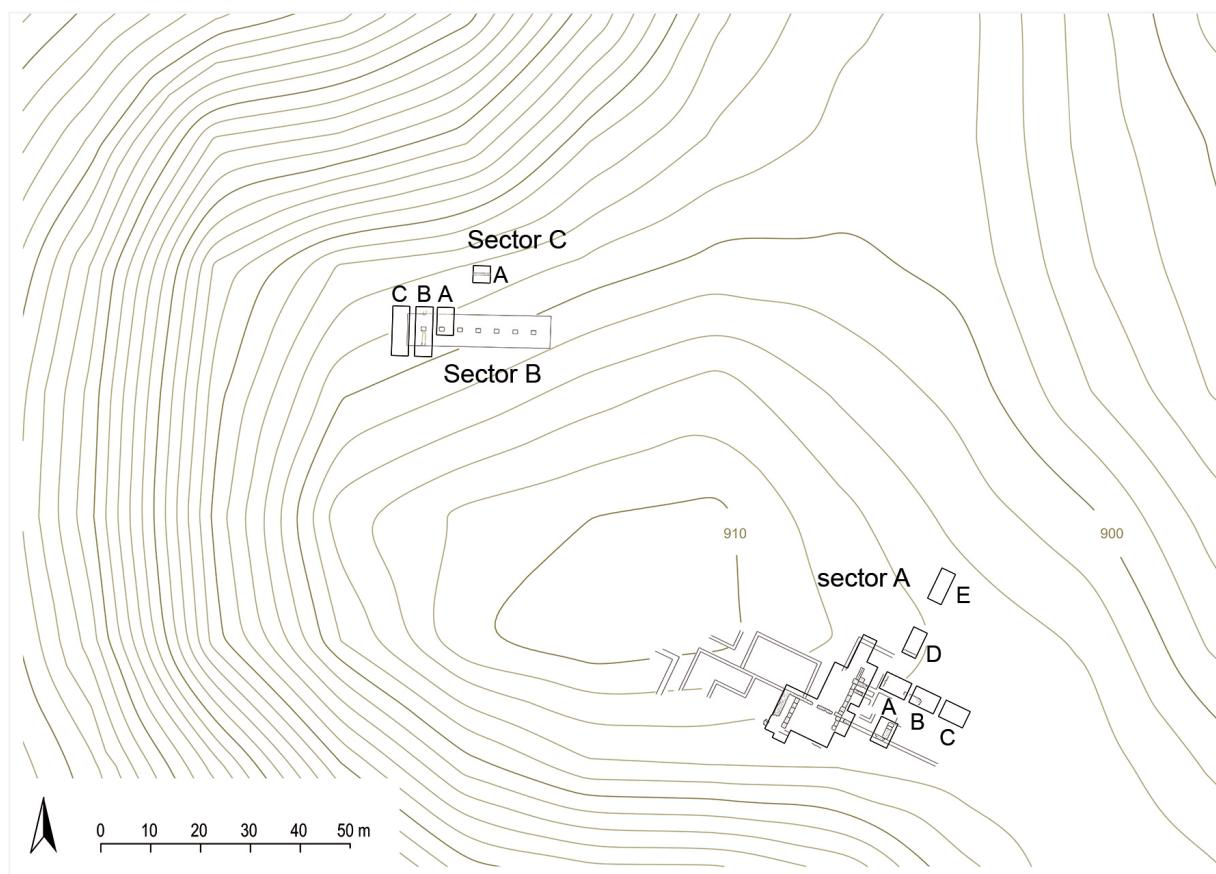


Figura 6. Planimetría del área excavada en el cerro de Alvarfáñez en la segunda mitad del s. XX con indicación de los sectores y catas.
(Plano: I. Hortelano).

se localizó "una zanja natural muy profunda y angosta" (Aguado *et al.* 2007: 497), que quizás pueda interpretarse como correspondiente al foso de la muralla del *oppidum* indígena (fase 1).

En este sector A las excavaciones identificaron los restos de un podio moldurado, levantado sobre una cuidada cimentación realizada en sillería y precedido de lo que fue interpretado como un pórtico columnado (Arribas y Bueno 1999: 315-316, figs. 2, 4). Adosado a esta construcción por su lado sur se documentó una estructura, de 7 x 6,5 m, delimitada por muros de *opus quadratum*. Su interior conservaba restos de la preparación del suelo, previa a la colocación del mosaico con motivo de laberinto con orla de murallas con torres, que fue exhumado en las excavaciones de los años 1975-1976 pero ya entonces se conservaba muy parcialmente (Castelo *et al.* 2000: 112-114; Torrecilla 2008).

Por su parte, en el sector B, situado al noroeste del A y al otro lado de la vertiente de la elevación, se hallaron alineados dos pilares de sillería, de 0,80 m

de lado, cimentados en la roca natural y que alcanzaron los 2,5 m de altura conservada, que formaron parte de un criptopórtico. Y, por último, en el sector C se localizó un lienzo murario que presentaba la misma orientación que las estructuras exhumadas en el B.

El edificio principal localizado en el sector A es un templo al que corresponde el *podium*, del que ha pervivido solamente su zócalo en *opus quadratum* de piedra arenisca y restos de la moldura que decoró la base del *podium*, cimentada sobre un plinto de sillería, de aproximadamente 1 m de anchura (Arribas y Bueno 1999: 316). Se trata de una amplia moldura cóncava, asimilable por el perfil curvado de su parte superior a una *cyma recta inversa*, de 26 cm de anchura, sobre una faja. La *cyma recta* será muy frecuente a partir de la primera mitad del s. I a. C. (Shoe 1965: 22) en sustitución de la habitual *cyma reversa* (Gros 1996: 134, fig. 145). Muy similar es la que debió situarse en el podio de un templo levantado en época augustea, no identificado, en *Augusta*

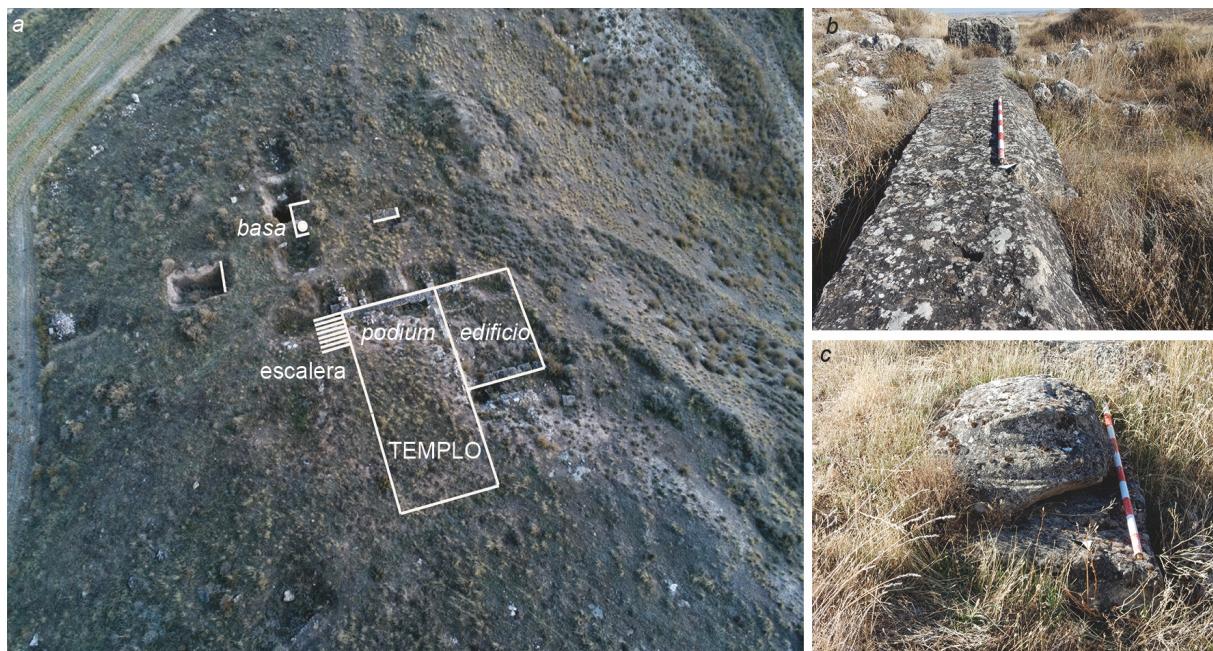


Figura 7. Restos arquitectónicos documentados en el sector A de Alvarfáñez.

- a) Situación de las estructuras sobre vista aérea obtenida con dron.
- b) Moldura de la base del *podium* y sillar con huellas de *anathyrosis*,
- c) Basa toscana.

(Imag. aérea: I. Hortelano; Imag. R. Cebrián).

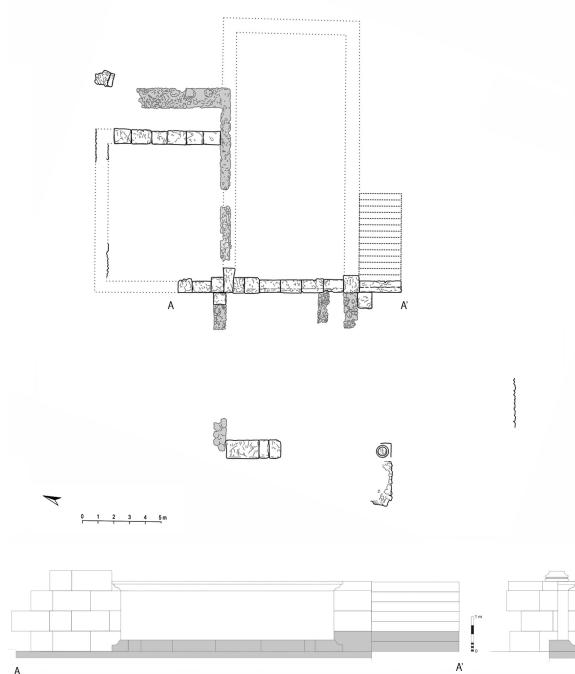


Figura 8. Planta y alzado de las estructuras halladas en el sector A de Alvarfáñez (en gris) y propuesta interpretativa de los volúmenes.
(Plano: R. Cebrián).

Emerita, donde la moldura en S se dispone directamente sobre una alta faja entre listelos (Peña Jurado 2009: 530-531, cat. 12), que están ausentes en Alvarfáñez. La morfología tan abierta de la *cyma* remite a formas tardorrepublicanas hasta que la construcción del foro de Augusto extenderá el uso de la *cyma recta modélica* (Figs. 7 y 8).

Se ha conservado el inicio de esta moldura en el sillar del ángulo oriental del templo. Este sillar presenta *anathyrosis* en la parte de la cara lateral en la que inicia la *cyma* de la fachada del templo. Este tratamiento permite deducir que el alzado del *podium* se realizó con ortostatos, de 48 cm de anchura, que forrarían al terreno natural y a un relleno constructivo. Para alcanzar la cota de la terraza superior, el alzado del podio debió tener unos 2 m de altura (c. 7 pies). La colocación de estos ortostatos se deduce de las hendiduras que se aprecian en los sillares de la moldura de la base y que constituyen las improntas del uso de palancas.

El templo medía 8,20 m de anchura (30 pies), desconociendo la longitud total, si bien aplicando la proporción 2:1 de Vitruvio (*De Arch* V.I.4) superaría los 16 m (c. 54 pies). Esta medida es coincidente con el inicio de la pérdida de altura de la plataforma superior, donde debieron situarse *pronaos* y *cella* del edificio sacro, y donde el georadar detectó anomalías que pueden interpretarse como restos del muro

trasero del templo, razones por las que estas dimensiones pueden plantearse como una hipótesis de trabajo.

El acceso al templo, también a la terraza superior, se realizó a través de una escalinata situada adosada al podio por el sur, de la que han pervivido dos peldaños, de 2,40 m de longitud⁹ y 15 cm de huella. Sobre la tipología en la que se inscribe el templo carecemos de cualquier dato arquitectónico y decorativo que consienta ni siquiera una propuesta interpretativa, más allá de la información que proporciona el basamento del podio, que sugiere una cronología en el s. I a. C.

Frente al *podium* se conservan una serie de estructuras realizadas con sillares y losas que cimentan en muros de mampostería levantados sobre un potente relleno de tierras de color rojizo, que pensamos deben adscribirse a una fase constructiva posterior documentada en las excavaciones (Arribas y Bueno 1999: 316), incluida la baba toscana sobre plinto que se halló *in situ* sobre una de estas estructuras. Esta fase podría fecharse en el mismo momento que el mosaico del laberinto, es decir, entre la segunda mitad del s. II y la primera mitad del III (Torrecilla 2008: 211). Sin embargo, por su posición no hay que descartar que, en origen, se trate del altar situado frente al templo, del que habría pervivido parte de su plataforma rectangular, de 9,45 m de longitud y 3,50 m de anchura.

La configuración topográfica del templo elevado sobre podio remite a formas de los santuarios urbanos del período tardorrepublicano, al igual que sus dimensiones y material constructivo¹⁰. En Alvarfáñez

⁹ En los templos republicanos fue más habitual la disposición de una escalinata en la fachada frontal, que en los laterales. Para el caso hispano, el *Serapeion* de *Emporion*, fechado a mediados/tercer cuarto del s. I a. C. (Sanmartí *et al.* 1990), sigue una tipología clásica de edificio próstilo trirrástilo sobre *podium* con escaleras de acceso laterales. Este acceso lateral también está presente en los templos sobre podio augusteos de los foros, por ejemplo, de *Evora* (Hauschild, 1992) y de *Augusta Emerita* (Álvarez Martínez 1992).

¹⁰ El espacio adosado al podio del templo presenta muros perimetrales de sillería y pavimentos de mortero de cal (*opus signinum*, según Arribas y Bueno 1997: 316) a la cota de su basamento. Presenta una planta rectangular, de 9,85 m de longitud y 7,60 m de anchura -fachada-. Esta homogeneidad en la fábrica parece relacionarlo con la misma fase constructiva que el templo. Resulta muy sugerente pensar que pueda tratarse de un *ponderarium u officina ponderaria*, destinado al control de pesos y medidas, así como custodio de los *pondera* procedentes de Alvarfáñez. En relación con ello, una *mensa ponderaría* se situó en un nicho abierto en uno de los muros laterales del templo de Apolo

se creó así un espacio escenográfico aterrizado, de tradición helenístico-romana, destinado a destacar la entidad del edificio de carácter cultural, como por ejemplo se planteó en el santuario itálico de *Carthago Nova* (Noguera y Madrid 2014: 30-32), que constituye un ejemplo paradigmático para este tipo de recintos en Hispania.

El templo de Alvarfáñez pudo presidir el extremo occidental de un espacio abierto, que contaría, al menos, con una plaza descubierta. El fragmento del pie hallado en la excavación de 1975 en este sector debió formar parte de una estatua broncinea dedicada, probablemente, a un personaje de la élite urbana, que se alzó sobre un pedestal epigráfico situado en este sector urbano de la ciudad.

En la etapa augustea-tiberiana (Arribas y Bueno 1999: 319) se ocupó la ladera norte de la elevación más meridional del cerro de Alvarfáñez, posiblemente, en el marco de un proceso de monumentalización idéntico al que llevaron a cabo las ciudades homólogas de *Ercavica*, *Segobriga* y *Valeria* en este territorio de la Celtiberia meridional y empleando la misma solución urbanística a la construcción en altura (Cebrián 2020: 282-285). Para tal fin, se creó una terraza en la pendiente de esta elevación sostenida por un criptopórtico. Las catas realizadas en el sector B identificaron dos de los pilares interiores separados una distancia entre ejes de 3,07 m, mientras que la prospección geofísica con GPR detectó otros dos más hacia el este, equidistantes y alineados con los anteriores, sin que conocemos las dimensiones máximas de esta subestructura. Uno de los sillares que forman parte de estos pilares presenta cincelado el numeral VII, que podría corresponder con una marca de cantera o de puesta en obra. Pero tras él se aprecian restos de otras letras: un trazo vertical al inicio, una S final y restos de otras letras de difícil lectura, dado su estado de conservación, para la que no tenemos, por ahora, ninguna propuesta de lectura (Fig. 9).

La nueva planificación generó otra ordenación urbana, distinta a la del templo, a partir de un eje axial, prácticamente, norte-sur, que acabaría amortizando una buena parte de las construcciones anteriores y la ocupación *ex novo* de la parte septentrional del cerro, que ha sido objeto de prospección geofísica.

en el foro de Pompeya, fechado en el s. II a. C. (Jasbemski 2002: 10).



Figura 9. Pilares del criptopórtico de Alvarfáñez y detalle del sillar que presenta trazos de letras y numerales.
(Imag. R. Cebríán).

4. LA PROSPECCIÓN GEOFÍSICA CON GPR EN EL S. XXI

Diseño urbano

Los últimos trabajos realizados en el yacimiento arqueológico de Alvarfáñez han comportado exclusivamente actuaciones no invasivas sobre el terreno destinadas a la identificación y caracterización de vestigios de su ocupación. Al margen de las múltiples visitas de reconocimiento realizadas al lugar y a su entorno más próximo, se ha procedido, además, a la elaboración de un modelado del terreno mediante datos LiDAR, a la topografía de los sectores excavados en las campañas de 1975-1977 y 1985-1987, a la georreferenciación y redibujado de detalle de las estructuras entonces exhumadas y a la prospección geomagnética de dos extensas áreas situadas en la zona más elevada del cerro.

Las visitas preliminares al yacimiento han permitido apreciar una amplia dispersión de restos materiales que se extiende, en una superficie superior a 5,5 ha, por los terrenos circundantes a las antiguas áreas de excavación. Se han reconocido extensas concentraciones de material latericio de adscripción romana asociadas a abundantes fragmentos cerámicos de época altoimperial y tardía. También, en menor número, otros elementos de decoración arquitectónica en mármol, fragmentos de pintura mural, vidrio, algunos objetos metálicos y restos óseos de

fauna. Estos materiales se localizan en toda la superficie del cerro, pero especialmente hacia sus vertientes nororiental y oriental, cuyo relieve resulta significativamente menos escarpado que en el resto de su contorno.

La configuración orográfica del enclave se ha definido digitalmente mediante la elaboración de un modelo digital del terreno (MDT) a partir de los datos LiDAR que desarrolla el proyecto PNOA-LiDAR y proporciona, en acceso libre, el Centro de Descargas del Instituto Geográfico Nacional (IGN)¹¹. Con ella se ha logrado una definición topográfica de detalle del marco físico de implantación, lo que permite aprehender la realidad del relieve como condicionante de partida para el asentamiento. Para su representación gráfica se ha generado, a partir de la nube de puntos descargada, un curvado de isolíneas mediante el programa de código abierto *Cloud Compare*¹², que ha servido de base para el grafiado de los trabajos desarrollados. Sobre él se ha plasmado la localización georreferenciada de los hallazgos materiales, se ha volcado el nuevo levantamiento topográfico de las catas excavadas en el siglo pasado y se han digitali-

¹¹ Datos PNOA_2019_CLM_NW_526-4444_ORT-CLA correspondientes a capturas de la segunda cobertura realizadas el año 2019 con el sensor LEICA ALS70 y resolución de 1 punto por m².

¹² Programa nacido de la colaboración entre Telecom Paris Tech y la división de I+D de Électricité de France SA (EDF).

zado las planimetrías de detalle reelaboradas en esta ocasión.

La cartografía actualizada del yacimiento así obtenida ha servido como punto de partida para los posteriores trabajos de análisis geoespacial y prospección geofísica. Para la gestión del modelo de elevaciones generado se ha recurrido al software *Relief Visualisation Toolbox* (RVT) versión 2.2.1, desarrollado por el Research Centre of the Slovenian Academy of Sciences and Art (Štular *et al.* 2012), en el entorno del sistema de información geográfica QGIS¹³. Se han empleado herramientas y filtros ya ampliamente contrastados en su aplicación a la arqueología, como son los que permiten controlar los parámetros de altura y ángulo de incidencia de la luz para mejorar la visualización de anomalías y facilitar la interpretación de los datos (Fernández Lozano y Gutiérrez Alonso 2014: 26). Sin embargo, los resultados alcanzados, pese a haberse ensayado diversas combinaciones de sombreados diferenciales con variaciones de ángulos y alturas de iluminación (Zakšek *et al.* 2011: 400-401; Kokalj y Hesse 2017: 16-29; Kokalj y Somrak 2019: 16-18), no pueden considerarse satisfactorios, al no contar todavía la comunidad de Castilla-La Mancha con la tercera cobertura del proyecto PNOA-LiDAR, que proporcionará una densidad de 5 ptos/m², y no ofrecer los terrenos alteraciones en superficie suficientemente apreciables.

Complementariamente se han llevado a cabo también trabajos de geodetección con métodos electromagnéticos que han concernido a una parte sustancial del yacimiento¹⁴. Se ha actuado, en concreto, sobre una superficie total de 13.445 m², dividida en dos áreas de 6.159 m² (sector norte) y 7.286 m² (sector sur), que se sitúan en las parcelas 4 y 5 del polígono catastral 511 del término municipal de Huete. Se ha empleado un Georadar Stream X de la casa IDS dotado de una antena multicanal de 600 MHz dotada de 12 dipolos espaciados entre sí 8 cm.

Los 279 transectos realizados se han georreferenciado topográficamente mediante un GPS diferencial TopCon GR5 en proyección UTM ETRS89 Huso 30 para poder ser incluidos en el sistema de registro global del yacimiento. Como resultado se

han obtenido 3.069 secciones, 11 por cada transecto, que proporcionan una secuencia continua tridimensional del subsuelo analizado, permitiendo la elaboración de plantas a distintas profundidades y la obtención de secciones a voluntad (Fig. 10).

El análisis geológico de las anomalías detectadas aprecia zonas de reflexión de alta amplitud de señal, correspondientes a afloramientos rocosos de naturaleza yesífera, y otras donde se registran sucesiones de pequeñas hipérbolas de amplitud más moderada compatibles con posibles alineaciones construidas. También se describen en los radargramas otras áreas en las que se manifiestan anomalías de este mismo tipo atenuadas por alteraciones que podrían corresponder a grandes acumulaciones de materiales de derrumbe. Según las secciones obtenidas, las profundidades medias a las que se hallarían las estructuras identificadas varían entre 20 y 50 cm.

La representación vectorial conjunta de las anomalías reconocidas revela conjuntos de alineaciones prevalentes que se ordenan en trazas de tipo ortogonal. Sus características morfológicas se presentan en general muy homogéneas, con espesores regulares estimados en torno a 60 cm. Forman asociaciones que resultan coherentes con estructuras construidas, al definir recintos escuadrados de diferentes formatos y tamaños que, a su vez, se agrupan en formaciones de mayor entidad. Se describen dos grupos principales de alineaciones, las menos numerosas desviadas 26° con respecto a los ejes cartesianos (26°-206° y 116°-296°) y otras orientadas en sentido prácticamente cardinal (3°-183° y 93°-273°). Ambas conviven en el sector sur mientras que en la zona norte solo se reconocen las de este último patrón.

La profusión de estructuras interpretadas consiente una aproximación arqueológica a partir de su lectura espacial (Fig. 11). El primer dato significativo resulta de la evidente correlación entre el núcleo principal de construcciones documentadas en las excavaciones del último cuarto del s. XX, en el denominado sector A, y las alineaciones no cardinales, que llegan a delinejar nítidamente sus prolongaciones. Se ordenan de manera ortogonal en una franja de unos 120 m de longitud y 55 m de anchura situada en lo más alto del yacimiento, a continuación de las estructuras exhumadas en la vertiente oriental de la pequeña meseta que corona el cerro. Su trazado queda en ocasiones poco definido, oscurecido en parte por el exceso de ruido provocado por el sus-

¹³ QGIS Association. <http://www.qgis.org>.

¹⁴ Los trabajos geofísicos fueron desarrollados entre los días 19 y 25 de noviembre de 2020 y 3 de marzo de 2021 por el CAI de Arqueometría de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de dos de los firmantes del presente artículo (R. Cebrián e I. Hortelano).



Figura 10. Superposición gráfica de los transectos obtenidos de la prospección geofísica con GPR sobre la ortoimagen del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea del Instituto Geográfico Nacional.
Imagen de base: PNOA_ANUAL_2024_OF-Exp_ETRS89_HU30_h05_0608-5-2.
(Imag. I. Hortelano).

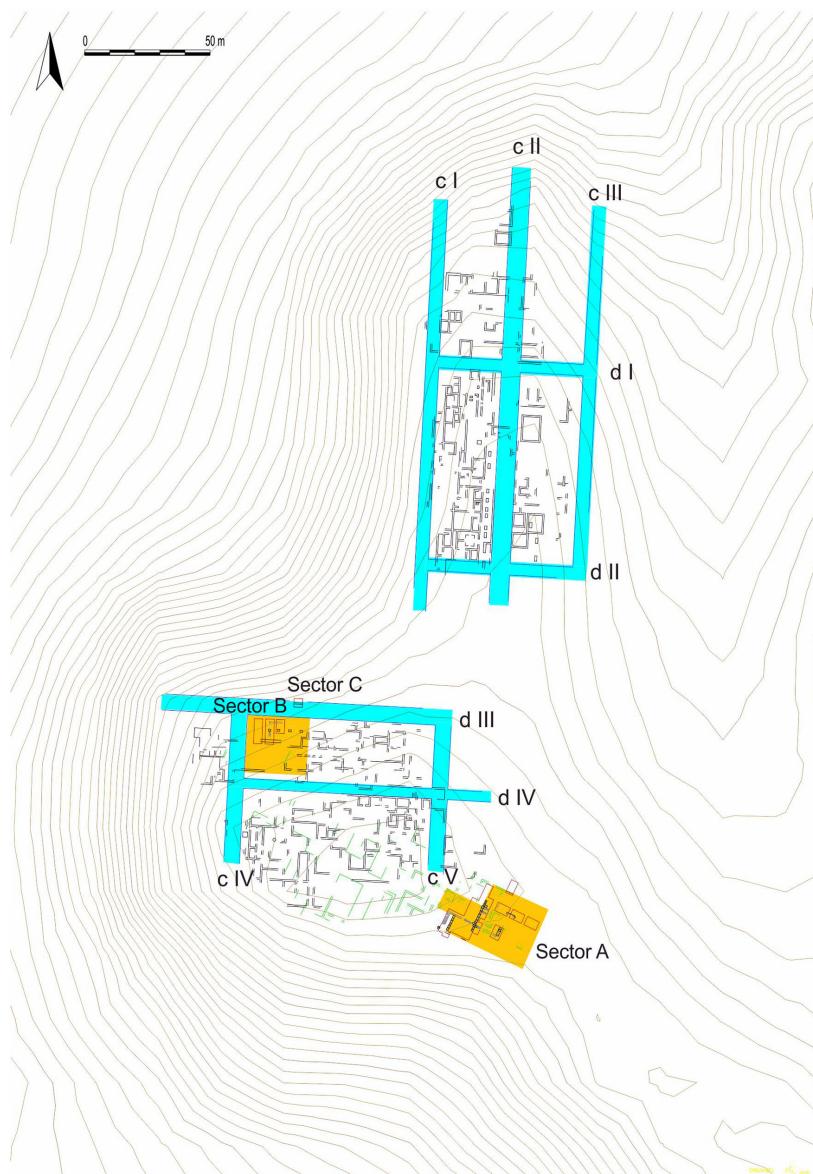


Figura 11. Planimetría e interpretación de estructuras reconocidas con GPR sobre modelo digital del terreno (MDT) a partir de los datos LiDAR.
Azul: cardines (c) y decumani (d) identificados
Amarillo: las áreas públicas.
(Plano: I. Hortelano).

trato yesífero que, en este sector, aflora a escasa profundidad. También, por haber sido aparentemente amortizadas por la trama constructiva de orientación cardinal, que parece superponerse a ellas.

Las anomalías interpretadas configuran ámbitos cuadrangulares que, en la zona más próxima a las áreas ya excavadas, se muestran más nítidas, presentan una mayor densidad y parecen vincularse al mismo proyecto constructivo de las estructuras ya conocidas. Por el contrario, se vuelven más dispersas y menos detalladas cuanto más hacia el oeste se sitúan, coincidiendo con un aumento de altitud y con la presencia de una mayor concentración de alineaciones superpuestas. En este punto resulta aventureño plantear siquiera una propuesta en cuanto a su

ordenación espacial que, en todo caso, se manifiesta planificada y muestra algunos espacios aparentemente no construidos de carácter tal vez público.

Lo mismo cabe concluir del entramado deducido de las anomalías cardinales en este sector, que definen un conjunto estructurado cuyos límites se extienden hasta el mismo borde de la meseta superior del cerro. En este caso las alineaciones se orientan de manera congruente con las construcciones exhumadas en los sectores B y C, situadas al norte de la zona prospectada. Su densidad es considerable y permite reconocer una organización interna compatible con un posible hábitat urbano. Se describen aquí dos agrupaciones principales de estructuras que quedan circunscritas por lo que parecen franjas recti-

líneas donde se advierte una significativa reducción de las anomalías.

Los límites por el sur de la más meridional resultan inciertos, fusionándose con la trama precedente de una manera que, de momento, se presenta poco definida. En cambio, por el norte se interrumpen para formar una posible vía de orientación este-oeste de 3,85 m de anchura. Establece la división con el segundo bloque de alineaciones que queda demarcado, a su vez, por otras franjas perimetrales de una anchura algo mayor, de 6,20 m, donde la respuesta de la geodetección ha resultado menor o, sencillamente, negativa.

No resulta sencillo interpretar la ordenación interna del conjunto de trazas señaladas en este punto por el georadar. Se advierten recintos o estancias de morfología invariablemente rectangular, en asociaciones por lo general poco legibles pero que, en ocasiones, se distribuyen en torno a otros ámbitos de mayor superficie. Se reconocen, asimismo, corredores, posibles zonas de paso y piezas de tamaño muy reducido que, en conjunto, remiten a estructuras de verosímil carácter doméstico. Otras estructuras intercaladas se relacionan con posibles remodelaciones compatibles con las evidencias de intensa reocupación documentadas en las zonas que ya han sido excavadas.

Algunas de las anomalías detectadas se vinculan también con la prolongación del criptopórtico parcialmente exhumado en el sector B de las excavaciones precedentes, que ya hemos comentado y parte de su perímetro. Esta construcción define el límite norte del conjunto establecido en la cima del yacimiento, como manifiesta el abrupto talud hoy día existente, cuya orientación es análoga a la del entramado constructivo revelado por el georadar.

Esta misma ordenación regular se reconoce con mayor claridad, si cabe, en el área de prospección norte, donde no ha resultado difícil identificar el trazado de una vía de orientación prácticamente cardinal. Atraviesa íntegramente el sector con un recorrido evidenciado de al menos 145 m y una anchura estimada de unos 7,40 m, por lo que constituye, con diferencia, la arteria más amplia documentada en el yacimiento. Paralela a ella y en la vertiente oriental se localiza *in situ* un sillar que podría corresponder al apoyo de una columna de una segunda calle porticada (Fig. 12). En su traza no se advierten más que unas escasas anomalías que podrían corresponder a estructuras menores, probablemente reocupaciones de fecha tardía.



Figura 12. Trabajos de prospección geofísica con GPR en Alvarfáñez en marzo de 2021.

En primer término, sillar *in situ* que puede relacionarse con el apoyo de una columna en el porticado de una calle. (Imag. R. Cebrián).

En perpendicular a ella se distinguen otras dos franjas menos anchas, de 4,45 m, separadas entre sí unos 75 m de longitud, que igualmente permanecen en gran medida libres de construcciones. Las anomalías identificadas al oeste de la vía principal se interrumpen a una distancia de aproximadamente 25 m del lateral oeste y algo menor en el oriental, donde la topografía original se ha visto alterada por trabajos agrícolas recientes.

Nuevamente las alineaciones registradas en este sector definen en planta espacios escuadrados de tamaños diversos que se asocian entre sí de manera coherente con estructuras de carácter habitacional. La nitidez de las repuestas proporcionadas por el georadar en esta zona consiente una mejor lectura de algunas de estas agrupaciones, en las que se aprecian sus distribuciones espaciales e, incluso, una posible fachada porticada.

Los trabajos desarrollados hasta el momento permiten, de esta manera, vislumbrar una teórica retícula urbana de orientación cardinal formada por viales perpendiculares de entre 25 y 15 pies de amplitud. Generan manzanas rectangulares con relaciones geométricas de 3:2, pues se estima que miden 255 pies de longitud y 85 de anchura. En el sector de prospección norte se han identificado dos de estas manzanas completas, alineadas en sentido norte-sur, reconociéndose parcialmente otras dos que se extienden hacia el norte a un nivel algo inferior. En el sector meridional la ordenación resulta menos evidente, aun cuando se ha podido distinguir lo que podría ser otra manzana orientada en sentido perpendicular a las septentrionales.

Los límites de este urbanismo regular quedan fuera del ámbito estricto de las áreas prospectadas geofísicamente, pero pueden deducirse de la orografía del terreno sobre el que se implantó el asentamiento. Lo abrupto de las laderas del cerro en sus vertientes norte, oeste y sur imposibilita físicamente el desarrollo de edificaciones mucho más allá de lo ahora documentado, pero no así en el flanco oriental, que describe un relieve mucho más amable hasta alcanzar la cañada abarrancada que encauza las escorrentías del sureste en dirección a la vega del río Caude.

Este sector se estructura en una serie de cuatro plataformas aterrazadas, descendentes hacia el norte, que resultan perfectamente aptas para el desarrollo de la trama. En la tabla superior, en conexión directa con la cima del cerro, se asienta lo que se interpreta como el núcleo fundacional del asentamiento, con su entramado ortogonal desviado 26° con respecto a la orientación cardinal. A continuación, un bancal alargado que queda delimitado por escarpaduras hoy en parte desmanteladas como consecuencia del tractorado intensivo de las tierras. Presenta la misma orientación que las estructuras de la terraza superior, lo que consiente proponer su pertenencia a una misma planificación, aunque hasta fechas recientes quedaba dividida, además, transversalmente a su mitad por otro desnivel, hoy también desaparecido, cuya orientación corresponde al planeamiento cardinal posterior.

Finalmente, debe mencionarse que las dos últimas terrazas adaptan sus morfologías al terreno sin que se hayan reconocido otros condicionantes para el diseño de sus contornos.

5. CONCLUSIONES

La ciudad romana del cerro de Alvarfáñez

Esta aproximación al urbanismo romano de Alvarfáñez confirma la hipótesis de un diseño urbano en el que se reconocen calles ortogonales que delimitan *insulae* regulares, de planta rectangular (fase 3), superpuestas a una trama más irregular (fase 2) en la que se registra el templo. Este edificio cultural y el espacio que contó con criptopórtico constituyen las áreas públicas de las fases 2 y 3, respectivamente, que pueden ser identificadas.

El resto de las estructuras que se esbozan en la mayor parte de las *insulae* corresponden a áreas pri-

vadas, viviendas regulares en las que se distinguen espacios abiertos centrales, circundados por compartimentos, o irregulares en su planta, pero en las que también se reconocen espacios abiertos o atrios. Estos barrios se ordenan con calles norte-sur, algunas de las cuales debieron encontrarse porticadas. Su extensión parece alcanzar las 9 ha a partir de época augustea-tiberiana, que evolucionó desde un núcleo primigenio (fases 1 y 2), cuya estructura urbanística prerromana no conocemos, pero que ocupó apenas 2 ha en la elevación situada al sur del cerro.

Para considerar la existencia de un núcleo urbano, la investigación más actual ha sugerido que debe cumplir tres parámetros claves: autogobierno, lugar central y tamaño (Houten 2018: 8-19). Si bien estamos muy lejos de disponer de una completa caracterización arquitectónica del enclave, se ha podido reconocer su forma urbana con la detección de estructuras que pueden relacionarse con las de una ciudad romana. Los restos arqueológicos excavados permiten confirmar la existencia en el yacimiento de, al menos, dos zonas con construcciones públicas propias de un centro urbano, aunque el área intervenida sea muy pequeña. Las excavaciones en el cerro de Alvarfáñez alcanzan los 415 m² de extensión, lo que supone sólo el 0,10% de su superficie total.

A los hallazgos materiales vinculados con espacios públicos (placas y molduras de revestimientos marmóreos, piezas molduradas talladas en piedra caliza, escultura en bronce) de las excavaciones del s. XX se unen otros encontrados en superficie, como consecuencia de la remociones del terreno durante los trabajos agrícolas, como un fragmento de cornisa con ménsula, de pequeño formato, decorado con una flor con botón central en piedra caliza, que puede corresponder al coronamiento de un pedestal de estatua similar a los hallados en el foro de Segobriga (Abascal, Alföldy y Cebrián 2011: cat. 55, III-XI, 75-78, 118-121) o el final del trazo inferior transversal de una letra Q tallada sobre una placa de *marmor saetabitianum* (Fig. 13).

Con todo, a la espera de futuras intervenciones arqueológicas que permitan una mejor y más completa identificación del espacio urbano, tanto en lo que se refiere a los diferentes edificios que lo configuran como a su evolución a lo largo del tiempo, los resultados de la prospección geofísica aquí presentados consienten incluir al cerro de Alvarfáñez en la lista de ciudades romanas, de nombre desconocido, situadas en la Meseta sur. Este enclave prerromano

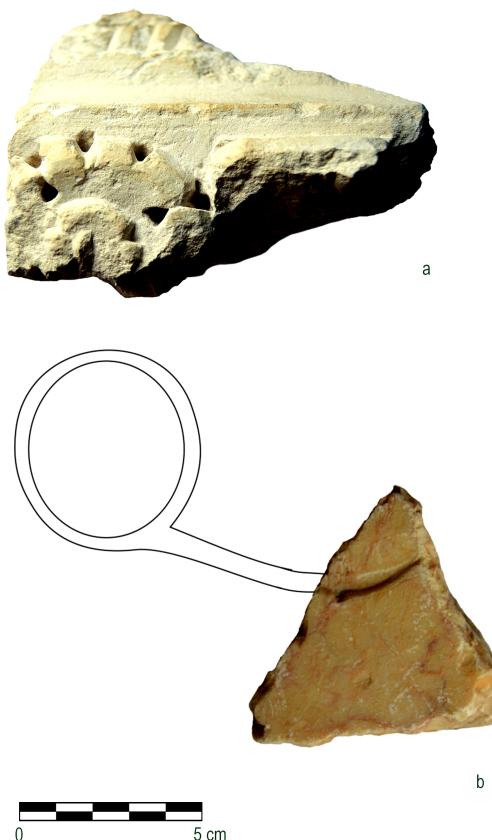


Figura 13. Coronamiento de un pedestal de estatua y parte de una letra Q tallada sobre una placa de buixcarró encontradas en superficie en Alvarfáñez y conservadas en el Museo de Segóbriga.
(Imag. R. Cebríán).

pudo recibir su estatus privilegiado a partir de época augustea, lo que explicaría el proceso de urbanización reconocido en el yacimiento arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M., Alföldy, G. y Cebríán, R. (2011). *Segóbriga V. Inscripciones romanas, 1986-2010*. Ed. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Abascal, J. M. y Gimeno, H. (2000). *Epigrafía Hispánica. (Catálogos. I. Antigüedades)*. Ed. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Aguado, M., Bango, C. y Jiménez, I. (2007). El hueso trabajado del yacimiento del cerro de Alvar-Fáñez (Huete, Cuenca). *Caesaraugusta*, 78: 495-510
<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/22/36.agua do.pdf>. [consultado el 18-04-2025].
- Álvarez Martínez, J. M. (1992). El templo de Diana. *Cuadernos de Arquitectura Romana* 1: 83-93. <https://repositorio.um.es/car/article/view/68081>. [consultado el 24-05-2025].
- Arribas, R. (1999). El yacimiento romano de El cerro de Alvar Fáñez, Huete, Cuenca: notas sobre la terra sigillata. En P. Bueno Ramírez y R. Balbin (coords.). *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo IV, Arqueología romana y medieval (Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996)* (pp. 345-358). Fundación Rei Afonso Henriques. Alcalá de Henares.
- Arribas, R. y Bueno, M. (1999). El yacimiento romano de El cerro de Alvar-Fáñez (Huete, Cuenca). Aproximación al estudio de sus restos arquitectónicos. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4: Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana (Cartagena)* (pp. 312-322). Gobierno de la Región de Murcia - Instituto de Patrimonio Histórico. Madrid.
- Bango, C., Castelo, R., Arribas, R. y Sierra, C., Torrecilla, A., Aguado, M. (2002). De *oppidum olcade* a ciudad romana. El cerro de Alvar-Fáñez (Huete, Cuenca). *Revista de Arqueología*, 256: 56-61.
- Berlanga, M^a. J. (2020). Derecho y Arqueología en el siglo XIX: el primer estudio de las tablas de bronce de Malaca y Salpensa. *Veleia*, 37: 33-44. <https://doi.org/10.1387/veleia.20980>. [consultado el 19-04-2025].
- Bernárdez M. J. y Guisado J. C., (2012). El distrito minero romano del *lapis specularis* en Castilla la Mancha. En C. Domergue, A. Orejas y C. Rico (coords.): *Minería y metalurgia antigua: visiones y revisiones (Homenaje a Claude Domergue)* (pp. 183-199). Casa de Velázquez. Madrid.
- Castelo, R. (2008). Cerámica ática documentada en el yacimiento de El Cerro de Alvar-Fáñez (Huete, Cuenca). Cílica de figuras rojas. Grupo de Viena 116. CuPAUAM - Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 34: 77-103. <https://revistas.uam.es/cupauam/article/view/1184/1147>[consultado el 23-04-2025].
- Castelo, R. (2008-2009). Huete y los yacimientos de Alvar-Fáñez y Fosos de Bayona en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 45: 209-245.
- Castelo, R., Torrecilla, A., Aguado, M., Bango, C., Arribas, R. y Sierra, C. (2000). Arqueología de la comarca de la Alcarria conquense. Avance de las investigaciones sobre el yacimiento del Cerro de Alvar Fáñez". CuPAUAM - Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 26: 95-149. <https://revistas.uam.es/cupauam/article/view/1253>. [consultado el 23-04-2025].
- Cebríán, R. (2017). *Segóbriga, civitas stipendiaria* (Plin. *HN* 3.25): Nuevos datos arqueológicos sobre el urbanismo inicial de la ciudad. *Gerión*, 35-2: 471-489. <https://doi.org/10.5209/GERI.59920>. [consultado el 09-05-2025].
- Cebríán, R. (2020). Renovación urbana y arquitectónica de las ciudades romanas de la Celtiberia meridional en época augustea: el modelo del foro de Segóbriga (Cabeza del Griego, Saelices, Cuenca). En J. Andreu (ed.). *Parva Oppida: Imagen, patrones e ideología del despegue monumental de las ciudades en la Tarraconense hispana (siglos I a. C.-I d. C.)* (pp. 279-310). Fundación Uncastillo. Tudela.
- Cebríán, R. (2023). La plaza anexa al foro de Segóbriga: el templo tardorrepublicano y el "Area Sacra" de época tibetiana. *Anas*, 36: 167-187. <https://www.cultura.gob.es/mnromano/dam/jcr:bd519d31-4673-4465-baeac7ef9cf66076/05-anas-36-r-cebrian.pdf>. [consultado el 09-05-2025].
- Cebríán, R. y Hortelano, I. (2017). Librae, staterae y aequipondia de Segóbriga. Instrumentos de peso hallados en la ciudad y su entorno. *Lucentum*, 36: 201-219. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.12>. [consultado el 02-05-2025].

- Encarnaçao, J. de (2011). Endovélico – 400 anos depois. En J. Cardim Ribeiro (coord.). *Diis - Deabusque. Actas do II Colóquio Internacional de Epigrafia Culto e Sociedade (Sintra, 16-18.03.1995)* (pp. 149-163). Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas. Sintra.
- Fernández Lozano, J. y Gutiérrez Alonso, G. (2014). Aplicación de LiDAR aerotransportado para la cartografía de antiguas labores mineras romanas en el norte peninsular". *MAPPING, Revista Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra*, 23, 167: 22-29.
- Galiana, Mª F. y Ramos Sainz, Mª L. (1987). Una copa Drag. 27 con grafitos procedente de Huete (Cuenca). *Lucentum*, 6: 135-138. <https://doi.org/10.14198/LVCNTVM1987.6.09>. [consultado el 18-04-2025].
- Gros, P. (1996): L'architecture romaine du début du II^e siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire I. Les monuments publics. París, Editions A&J Picard.
- Hauschild, Th. (1992). El templo romano de Évora. *Cuadernos de Arquitectura Romana*, 1: 107-117. <https://revistas.um.es/car/article/view/68101>
- Houten, P. (2021). *Urbanisation in Roman Spain and Portugal. Civitates Hispaniae in the Early Empire. Studies in Roman Space and Urbanism*. Ed. Routledge. London-New York.
- Jashemski, W. F. (2002). The Vesuvian Sites before A.D. 79: The Archaeological, Literary, and Epigraphical Evidence. En W. F. Jashemski y F. G. Meyer (eds.). *The Natural History of Pompeii* (pp. 6-28). Cambridge University Press. Cambridge.
- Jiménez Guijarro, J. (2002). Ponderal romano de piedra. En M. Almagro-Gorbea (Ed.). *Tesoros de la Real Academia de la Historia* (pp. 234-235). Real Academia de la Historia. Madrid.
- Kokalj, Ž. y Hesse, R. (2017). *Airborne Laser Scanning Raster Data Visualization. A Guide to Good Practice*. Ed. Založba ZRC. Liubljana. <https://doi.org/10.3986/9789612549848>. [consultado el 04-04-2025].
- Kokalj, Ž. y Somrak, M. (2019). Why Not a Single Image? Combining Visualizationsto Facilitate Fieldwork and On-Screen Mapping". *Remote Sensing*, 11, 7. <https://doi.org/10.3390/rs11070747>. [consultado el 04-04-2025].
- Lorrio, A. (2012). Procesos de continuidad y discontinuidad entre los *oppida* celtibéricos y las ciudades romanas en la Meseta Sur: los casos de *Segobriga* y *Ercavica*. En G. Carrasco (coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha* (pp. 225-285). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- Moralejo, J. y Saavedra, J. M. (2016). ¿César contra Pompeyo? Nuevos hallazgos para el estudio de la inscripción SCAE en las glandes de honda de Hispania. *Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad*, 4: 41-68. <https://doi.org/10.33776/onoba. v0i4.2821>. [consultado el 04-04-2025].
- Noguera, J. M. y Madrid, Mª J. (2012). Carthago Nova: fases e hitos de monumentalización urbana y arquitectónica (siglos III aC-III dC). *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología (Nueva Época)*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 7: 13-60. <https://doi.org/10.5944/etfi.7.2014.15668>. [consultado el 23-05-2025].
- Osuna, M. (1976). *Museo de Cuenca. Secciones de Arqueología y Bellas Artes*. Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Peña Jurado, A., 2009. La decoración arquitectónica. En R. Ayerbe, T. Barrientos y F. Palma (coords.). *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales. Anejos de AEspA LIII* (pp. 525-582). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Mérida.
- Romero de Torres, E. (1915). Antigüedades romanas e ibéricas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 66: 564-575.
- Sanmartí, E., Castanyer, P. y Tremoleda, J. (1990). Emporion un ejemplo de monumentalización precoz en la Hispania republicana (Los santuarios helenísticos de su sector meridional). En W. Trillmich y P. Zanker (coords.). *Stadtbild und Ideologie die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit: Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987* (pp. 117-144). Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München.
- Shoe, L. T. (1965). *Etruscan and Republican Roman Mouldings*. Ed. American Academy in Rome. Roma.
- Souza, V. de (1990). *Corpus Signorum Imperii Romani. Portugal*. Ed. Instituto de Arqueología da Facultade de Letras de Coimbra. Coimbra.
- Štular, B., Kokalj, Ž., Oštir, K. y Nuninger, I. (2012). Visualization of lidar-derived relief models for detection of archaeological features. *Journal of Archaeological Science*, 39: 3354-3360.
- Taléns, C. (1999). Bronces romanos procedentes del yacimiento de El Cerro de Alvar-Fañez, Huete, Cuenca. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4: Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana (Cartagena)* (pp. 305-312). Gobierno de la Región de Murcia - Instituto de Patrimonio Histórico. Madrid.
- Torrecilla, A. (2008). El mosaico del laberinto de Huete (cerro de Alvar Fáñez, Cuenca), *Zephyrus*, LXI: 197-214. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/1080>. [consultado el 23-04-2025].
- Torrecilla, A. y Sierra, C. (2001). El *lapis specularis* de Opta (Huete, Cuenca). *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 41: 116-130.
- Tovar, A. (1989). *Iberische Landeskunde. III/2. Tarraconense*. Ed. Verlag Valentin Koerner. Baden-Baden.
- Valero y Castell, B. (1889). Miliarios romanos de Villarejo de Fuentes y Alcochel. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XV. I-III: 171-178.
- Zakšek, K., Oštir, K. y Kokalj, Ž. (2011). Sky-View Factor as a Relief Visualization Technique". *Remote Sensing*, 3:2: 398-415. <http://dx.doi.org/10.3390/rs3020398>. [consultado el 04-04-2025].